

Señas.

Un muchacho en 16 a 17 años, estatura mas bien alto que bajo, ojos oscuros, pelo largo casi rubio; viste gorrillo viejo de color, blusa negra remendada, pantalón e rayas pequeñas blancas y azules, alzapatas de cañamo o malva forma de zapaticos, correa de camisa, camiseta y calcetines, para sujetar los pantalones lleva una cuerda de cañamo a la cintura. Se le ve un saco grande vacío de los llamados de hombre y un pañuelo de bolsillo.

Contratado 16 Julio.

En este Juzgado municipal se ha recibido una carta orden emanante de la Superioridad sobre muerte de un hombre desconocido, causada por atropello de un tren entre las estaciones de Loguengo y Purol, la noche del 11 al 12 del actual, en la cual se ordena que se practiquen gestiones por los dependientes de su autoridad a fin de indagar si de esta población se ha notado la salida de un muchacho de las señas que al margen se expresan, interponiéndole al efecto de cuenta a dicho Juzgado el resultado de las gestiones que haya practicado.

Dios

Don J. M. D. S.

Villabona 9 Julio 1913.

Miguel Conde

Sr. Alcalde Constitucional de esta villa